

Revista Iberoamericana de Turismo



LA PRÁCTICA TURÍSTICA COMO MECANISMO DE TRANSMISIÓN DE VALORES: CATALUÑA Y LOS LUGARES DE MEMORIA DEMOCRÁTICA¹

David González Vázquez

Master en Turismo Cultural en la Universitat de Girona, España.

Historiador-Miembro del Servicio Educativo del Museo Memorial del Exilio, España.

E-mail: david.glez81@gmail.com

Resumen

Desde la década de los 80, Europa asiste a un auténtico auge de la valorización de sus lugares de memoria. Calificados sumariamente como aquellos espacios vinculados al recuerdo trágico de un pasado reciente, tienen en los lugares testimonio de las dos guerras mundiales y el holocausto sus elementos más protagónicos. La trayectoria de los lugares de memoria en España ha seguido otro camino, pues el desenlace de la Guerra Civil y las cuatro décadas de dictadura supusieron el establecimiento de un paradigma memorial diametralmente opuesto al de las democracias occidentales. Con la entrada al S. XXI, España ha acabado de dirigir dicho paradigma hacia posiciones más estandarizadas a nivel internacional, lo que ha supuesto una relativa valorización patrimonial de la memoria histórica. El caso catalán, con la creación de una red de lugares memoriales ligada a un discurso histórico y a una estrategia de valorización turística, ha sido precursor en España. El presente artículo analiza el estado actual de las prácticas turísticas ligadas a los lugares de memoria en Cataluña. Tomando como referencia el caso francés, auténtico referente a nivel internacional y forjador del propio término de turismo de memoria, el análisis de los elementos más representativos del modelo catalán permitirá establecer cuáles son los principales rasgos definitorios de esta nueva tipología turística que, dentro del turismo cultural, está llamada a ser una referencia.

Palabras clave: Turismo cultural. Turismo de memoria. Lugares de memoria. Memoria histórica. Memoria democrática.

1 INTRODUCCIÓN: DEL DEBER DE MEMORIA AL TURISMO DE MEMORIA

El tema de la memoria histórica es un sujeto extremadamente recurrente en la actualidad en el estado español, donde se vive un auténtico “momento memoria” (SAZ, 2007). Al respecto, Escudero (2011a, p. 7) indica que “el proceso de recuperación de la memoria histórica es el fenómeno político más relevante acaecido en España en los últimos tiempos”. Fruto de dicha relevancia se han iniciado numerosas aproximaciones a su estudio desde diversas disciplinas. Desde una visión de la ciencia turística, sin embargo, aún son escasos los estudios existentes.

El campo de la memoria ha sido siempre un lugar donde se han librado discusiones de tipo ideológico. Como dice Reyes Mate (2011, p. 16), “la política recurre al poder de la

¹ El estudio aquí presentado ha sido desarrollado como tesina del Máster de Turismo Cultural de la Universitat de Girona, curso 2013-2014, obteniendo una calificación de Matrícula de Honor, y cuyo título es *El turisme de memòria a Catalunya: realitat i perspectives d'un model incipient*.

memoria para poner en circulación el tipo de pasado más acorde con sus intereses”. Y es que en la actualidad, siendo un fenómeno tan importante, su dimensión cultural se ve claramente sobrepasada, haciéndose evidente la intencionalidad política de todas las estrategias memoriales (CASSASSAS, 2008).

La noción de deber de memoria nace dentro del ámbito de la difusión pedagógica en la Europa de los años 50. Gracias al auge y promoción de la memoria de la Shoah acaba convirtiéndose en un ente autónomo sobre los años 70, para acabar, en la actualidad, como una suerte de religión de homenaje a las víctimas (LALIEU, 2001). El desenlace de este proceso muestra la importancia de aplicar estrategias rigurosas y metódicas de valorización memorial para no caer en supuestos de banalización. La aplicación del deber de memoria debe entenderse como la necesidad de inscribir el horror vivido en la memoria colectiva, para así darle una oportunidad al futuro mediante el trabajo contra el olvido (TODOROV, 1999). Y es que precisamente el deber de memoria provoca que las propias instituciones públicas sientan el imperativo moral de hacer políticas para la recuperación de la memoria histórica, entendiéndolo no como el reconocimiento banal de una gran parte de la sociedad que juega el papel de víctima de la historia sino como la necesidad de reconocimiento de aquellas ideas que han convertido a dicha parte de la sociedad en víctimas (VINYES, 2009).

Gracias al deber de memoria puede decirse que se ha producido una democratización del proceso de conocimiento histórico, donde cada uno puede convertirse en el historiador de sí mismo (NORA, 1984). Así pues, este proceso de acercamiento al pasado por parte de las masas provocado por el arraigo del deber de memoria, puede considerarse como uno de los elementos clave a la hora de establecer por qué los lugares de memoria han acabado convirtiéndose en espacios atractivos al público. De hecho, no podemos entender los procesos de puesta en valor turística de los lugares de memoria si no es ligándolos al concepto de deber de memoria. No deja de ser un tema polémico, ya que los usos turísticos de los lugares de memoria han sido apuntados como uno de los causantes de la mencionada banalización de la memoria, privilegiando el desarrollo económico en clave turística sobre la difusión memorial. El turismo de memoria, sin embargo, es un concepto indefectiblemente ligado al deber de memoria, lo que permite dejar de lado posibles discusiones sobre cuál de sus vertientes habría de priorizarse. El desarrollo económico y la recuperación y difusión de los valores emanados del lugar de memoria en cuestión son dos elementos estrechamente relacionados, y no se entienden el uno sin el otro (HERTZOG, 2013), y aunque los objetivos de tipo moral y memorial deban prevalecer sobre los económicos, es de vital importancia incorporar los conceptos relativos a la gestión turística para garantizar que los equipamientos memoriales sean lugares sostenibles (LALIEU, 2003).

2 ORÍGENES Y PATRIMONIALIZACIÓN DE LOS LUGARES DE MEMORIA

El término lugar de memoria es creado y popularizado por el historiador francés Pierre Nora en su gran obra *Les lieux de mémoire* (1984). Con una tesis que rompió con todo, el concepto de lugar de memoria creado por Nora iba mucho más allá de lo físico o tangible, y es que, además del Panteón y el Arco de Triunfo, afirmó que la historia de la vida o La Marsellesa también son *lieux de mémoire* (COLOMINES; VILLARROYA, 2007). Pese a esta amplitud definitoria, el hecho es que en la práctica un lugar de memoria acostumbra a estar ligado a un hecho trágico (BOURGON, 2013), acentuándose aún más en el caso español, donde hablar de lugares de memoria es hablar la mayoría de las veces de espacios ligados a un pasado traumático (FERRÁNDIZ, 2011). En cualquier caso, la concepción actual de los lugares de memoria siempre hace referencia a elementos

relacionados con una historia viva y sus testimonios, lejos de concepciones estancadas e inmóviles (GRARD, 2003; GUIXÉ, 2009).

El punto de partida a escala internacional para comenzar a tratar los lugares de memoria lo encontramos en la proliferación de estudios sobre el Holocausto llevada a cabo en los años 80 (HUYSEN, 2002; LALIEU, 2003). Los países occidentales, especialmente Alemania, tuvieron que esperar hasta entonces para afrontar los sucesos acaecidos con respecto al genocidio de los judíos. Sin el empuje de las nuevas generaciones ajenas a las acciones de sus progenitores hubiera sido imposible la culminación de este proceso, ya que dentro del contexto político de la guerra fría se impuso el silencio y, más allá de los casos más flagrantes juzgados en Nuremberg, muchos nazis se reciclaron y siguieron con sus vidas (TRAVERSO, 2007; VINYES, 2009).

En el polo opuesto de la historia, el año 1953 se creaba en Israel el Museo Memorial de Yad Vashem, auténtico referente aún hoy día por lo que respecta a equipamientos memoriales, donde con 2 millones de visitantes al año regularmente, y una museografía e instalaciones punteras, se rinde homenaje a las víctimas del Holocausto y a la resistencia de los combatientes en los guetos (SANTACANA; HERNÁNDEZ, 2011). En Europa hemos tenido que esperar hasta los años 90 para contemplar la puesta en valor del patrimonio memorial del holocausto, donde hoy día hay equipamientos que suponen auténticos recursos turísticos de primer orden, como pueden ser los memoriales de Auschwitz (Polonia), Mauthausen (Austria), o Sachsenhausen (Berlín, Alemania).

3 EL PARADIGMA DE LA MEMORIA EN ESPAÑA: DESARROLLO, CONTEXTO Y EVOLUCIÓN

El punto de inflexión para la creación del paradigma memorial español lo encontramos en la Guerra Civil, que tuvo lugar entre los años 1936 y 1939. El franquismo triunfante al final del conflicto creó un relato, con sus códigos y símbolos, que se impuso socialmente en un país devastado por la guerra. Este relato oficialista de la memoria perduraría impecable e implacable hasta el final de la dictadura, donde se impuso el olvido del pasado como receta para la conciliación de las memorias de los dos bandos. No es hasta la actualidad, con la entrada del S. XXI, que los movimientos para la recuperación de la memoria histórica han trabajado desde diferentes ámbitos, para hacer de la memoria silenciada durante tantos años un elemento importante a nivel social y político. A lo largo de este proceso, Aróstegui (2006) tipifica tres categorías para el paradigma de la memoria en España:

- Memoria de la identificación o confrontación (hasta la transición).
- Memoria de la reconciliación (años 80 y 90).
- Memoria de la reparación (actualidad).

El proceso de legitimación del franquismo en la posguerra se llevó a cabo mediante la incorporación de un discurso memorial que tenía en los caídos por Dios y por la Patria su principal elemento vertebrador (BOX, 2007; SEGURA, 2008). Ferrándiz (2011, p. 30) dice al respecto:

Las políticas públicas de la memoria de la Guerra Civil durante el franquismo se derivaron inicialmente de la elaboración de un relato nacionalcatólico de la Guerra Civil y de una glorificación propagandística de la victoria militar y de sus prohombres, batallas, héroes y mártires...los vencedores de la Guerra Civil instalaron sobre España toda una cartografía de la memoria que pretendía establecer en el país un régimen de “eternidad del recuerdo” oficial.

El caso más emblemático de simbología y memoria franquista lo encontramos en el Valle de los Caídos, la obra faraónica proyectada por el dictador Francisco Franco y construida con la mano de obra esclava de presos republicanos en la sierra madrileña. Principal lugar de memoria del franquismo, persiste aún hoy día sin haber tenido un cambio sustancial en su discurso y su significación memorial (SANTACANA, 2004; FERRÁNDIZ, 2011; NÚÑEZ, 2011).

La transición a la democracia en España fue un proceso de “transición vía transacción” (REDERO, 1993), donde desde dentro del aparato gubernamental franquista se tuteló el proceso que debía conducir al país hacia un nuevo régimen de libertades democráticas. Ello supuso que no fuera una ruptura con el modelo anterior, sino una adaptación del mismo a los nuevos tiempos. Los que antes gobernaban lo continuarían haciendo, y los que luchaban en la oposición aceptaron disputar el poder político con las reglas pactadas en el proceso constituyente, que acabaría culminando con la promulgación de la constitución española de 1978. En este contexto, el paradigma memorial cambió hacia posiciones de equidistancia, donde el olvido fue la premisa principal pactada por todos para así pasar página (VINYES, 2009, ESCUDERO, 2011a). Este modelo supuso una buena salida coyuntural, pero significó la prolongación en el tiempo de varias problemáticas inconclusas (RÚA FERNÁNDEZ, 2007), de entre las cuales destaca el tema de la memoria histórica.

Hubo que esperar al cambio de siglo para que, gracias al impulso de las asociaciones por la recuperación de la memoria histórica, se contemplara la posibilidad real de practicar una política reparatoria hacia las víctimas del franquismo, y se intentara recuperar la memoria democrática de España silenciada durante tantos años. Así nace la Ley de Memoria Histórica en España (LEY 52/2007), que aunque insuficiente para todo el mundo memorial, pues no dejaba de ser una reparación nominal con pocas implicaciones efectivas (SILVA, 2011; ESCUDERO, 2011b), supuso un antes y un después en el paradigma memorial español. Por su parte, Cataluña hizo también su propia ley, la *Llei del Memorial Democràtic* (LLEI 13/2007), creando la institución que, con dicho nombre, debía encargarse de recuperar, conmemorar y fomentar la memoria democrática de Cataluña en el marco cronológico comprendido entre los años 1931 y 1980. Dentro de la estrategia del Memorial Democràtic se crea en 2010 la Red de Lugares de Memoria Democràtica de Cataluña, aprobada mediante orden legislativa (ORDRE IRP/91/2010), y cuya estructura en red había de promover la práctica turística en los lugares de memoria de Cataluña.

Cataluña ha otorgado a la memoria democrática la categoría de patrimonio, y como tal, la necesidad de transmitirlo a las generaciones venideras (VINYES, 2009). A tal efecto, la propia *Llei del Memorial Democràtic*, en su preámbulo, indica lo siguiente:

El artículo 54 del Estatuto de Autonomía de Cataluña establece la obligación de la Generalitat y los otros poderes públicos de velar por el conocimiento y el mantenimiento de la memoria histórica de Cataluña como patrimonio colectivo que atestigua la resistencia y la lucha por los derechos y las libertades democráticas (LLEI 13/2007, DOGC n° 5.006, p. 45.172).

Una de las particularidades que define a la memoria democrática en Cataluña es el hecho de ser, a diferencia de otros casos a nivel internacional, un modelo muy inclusivo. No se privilegia ni la resistencia heroica ni se fomenta la martirización de las víctimas, sino que construye un relato a favor de la restitución de todos aquellos que, desde diferentes posturas, lucharon por las libertades y derechos democráticos (GUIXÉ; INIESTA, 2009).

De esta manera, Segura (2007, p. 70), hablando de la importancia capital de la *Llei del Memorial Democràtic*, comenta: “Más allá de la justa reparación de la memoria de las víctimas, lo que resulta esencial es la reafirmación de los valores democráticos, único antídoto eficaz contra nuevos desvaríos totalitarios”.

4 UN CONCEPTO DE INSPIRACIÓN FRANCESA: *LE TOURISME DE MÉMOIRE*

El concepto de turismo de memoria nace en Francia con la entrada del S. XXI, resultado de las décadas de trabajo en materia de puesta en valor patrimonial de los espacios relacionados con los lugares de memoria ligados a los dos grandes conflictos bélicos del S. XX y el holocausto. Cavaignac y Deperne (2003, p. 14) lo definen como “la práctica turística que incita al público a explorar los elementos patrimoniales puestos en valor, para así extraer todo el enriquecimiento cívico y cultural que nos proporciona la referencia al pasado”.

La potenciación de esta nueva tipología de turismo corrió a cargo del propio estado francés. De la estrecha colaboración entre la *Direction de la Mémoire, du Patrimoine, et des Archives- DMPA* y la *Office National des Anciens Combattants et Victimes de Guerre- ONAC-VG*, adheridas al *Ministère de la Défense*, i el *Sécretariat d'État au tourisme*, dependiente del *Ministère de l'Artisanat, du Commerce, et du Tourisme*, surgió la creación de la red *chemins de mémoire*. La red se articuló en base a un sistema de nodos, denominados *points d'appui*, que quedaron inseridos a su vez en uno de estos cuatro grandes ámbitos históricos:

- La fortificación (S. XVI-XX).
- Guerra Franco-Prusiana (1870-1871).
- Primera Guerra Mundial (1914-1918).
- Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

Los objetivos del turismo de memoria en Francia son la educación cívica y el desarrollo territorial. Además, la gran cantidad de patrimonio militar que ya no sirve a sus usos originales convierte el hecho de poder revalorizarlo en otra motivación para potenciar el turismo de memoria (DA SILVA; BOUGON, 2013). Y es que en relación a la educación cívica, hay que decir que hablar de turismo de memoria es hablar de una práctica eminentemente pedagógica, ya que se trata de despertar la conciencia histórica del turista, entendiendo el epíteto histórico no como algo relacionado al simple recuerdo sino como algo más profundo. Se trata de, mediante el recuerdo, reconocer y aceptar nuestro pasado, por muy duro que sea (URBAIN, 2003).

Los orígenes del turismo de memoria los encontramos ya en los años 20 del S. XX, con las peregrinaciones de los antiguos combatientes a los espacios donde se habían desarrollado las batallas de la Primera Guerra Mundial (DA SILVA; BOUGON, 2013). Estas prácticas eran muy arcaicas, nada parecido a lo que hoy entendemos por turismo de memoria. Su importancia, sin embargo, es vital, pues sirvieron para mantener activa la vida y la simbología de estos espacios, hecho que acabó desembocando en la creación del modelo de turismo de memoria actual. Este proceso de cambio y adaptación de modelo se explica gracias a la evolución del tipo de visitantes, pasando de ser tan solo antiguos combatientes y familiares, a un nutrido y diversificado grupo, donde los escolares son mayoritarios, y donde la gente de fuera de Francia acude con asiduidad (BOULIOU, 2013). El cambio generacional también es un elemento importante, pues la gente que no ha vivido los conflictos se interesa por sus espacios, creando así la necesidad de crear herramientas de interpretación, y provocando de esta manera el desarrollo de todas las iniciativas museísticas ligadas a los lugares de memoria.

El proceso de transición de un lugar de memoria a un lugar de uso turístico implica una planificación detallada. Laliou (2003, p. 29) así lo define: “Se trata de preservar un espacio desarrollando un recorrido de visita racional y creando recursos museográficos de sensibilización y conocimiento”. Así, el turismo de memoria bien planteado, requiere del desarrollo de unas estrategias de interpretación para sus espacios con el fin de conseguir la implicación total del visitante. Al respecto, Stéphane Grimaldi (2013, p. 106), director del Memorial de Caen, comenta:

Nosotros hacemos a nuestro público la promesa de proporcionarle las claves no para realizar una visita con las manos en los bolsillos o para ser tan solo emocionados, sino para comprender. Comprender los mecanismos de la historia, comprender sus aproximaciones, observar las sociedades en guerra, y así desarrollar ellos mismos una visión crítica de la historia.

El turismo de memoria, que en Francia cuenta ya con más de una década de conceptualización y de numerosas experiencias alrededor del territorio, puede decirse que, pese a las 4 categorías especificadas con la creación de la red *chemins de mémoire*, se desarrolla en su práctica totalidad en los lugares de memoria ligados a las dos guerras mundiales (BOULIOU, 2013). En la actualidad tiene tanto protagonismo que ha supuesto que regiones donde anteriormente no había ningún potencial turístico se hayan convertido en destinos relativamente considerados (CAVAIGNAC; DEPERNE, 2003; HALTER, 2003). Las cifras hablan por sí mismas: 6 millones de visitantes registraron en 2010 los espacios incluidos en el estudio realizado por la agencia francesa de turismo *Atout France* (MANTEI, 2012) sobre una muestra sumaria de equipamientos memoriales con vocación turística.

El esquema francés se adapta al modelo que Andreu y Pujadas (2011) establecen para el turismo de memoria en Cataluña desde la perspectiva del *Centre d'Espais de la Batalla de l'Ebre-CEBE*. El turismo de memoria en Cataluña posee dos dimensiones:

- La búsqueda de la normalización democrática
- La puesta en valor patrimonial en clave turística y de desarrollo local.

5 CATALUÑA Y EL TURISMO DE MEMORIA

La *Llei del Memorial Democràtic* establece la creación de un nuevo organismo con este mismo nombre, que ha de encargarse de la recuperación, conmemoración y fomento de la memoria democrática en Cataluña durante el periodo comprendido entre 1931 y 1980. En su artículo número 3 (LLEI 13/2007, DOGC nº 5.006, p. 45.175), la ley fija las ocho funciones que debe desarrollar la institución, entre ellas la siguiente:

La difusión del patrimonio democrático y de los espacios de la memoria, con la creación de un fondo informativo integrado por un servicio de información documental, un portal informático, un banco de datos audiovisuales y bases de datos, y también con la organización de exposiciones.

Esta es la base a partir de la cual se empieza a trabajar en la difusión del patrimonio democrático en Cataluña, estableciendo una relación con los lugares de memoria representativos del mismo. En el origen del proyecto se encuentra una cuestión metodológica. Dentro del contexto de reparación emprendido con la creación del Memorial Democrático debía ponerse en valor todo el patrimonio memorial catalán. Había

una gran diversidad material e inmaterial del mismo, y debía hacerse que la administración asumiera su responsabilidad para transmitir dicho patrimonio a las nuevas generaciones. La legislación catalana aplicable al respecto en aquel momento, representada por el *Estatut* del 2007 y la propia *Llei del Memorial Democràtic*, establecía que el patrimonio memorial había de ser tratado al mismo nivel que cualquier otro tipo de patrimonio cultural, pero la realidad, como explica Guixé (2009, p. 380), no era así:

El análisis de la normativa vigente sobre patrimonio cultural catalán pone en evidencia que el patrimonio memorial forma parte de él de pleno derecho. Pero la realidad es que en la mayoría de los casos los vestigios históricos del período 1931-1980 no reciben el tratamiento y la consideración de bien cultural ni disfrutan de las categorías que la ley determina.

Así es como se inicia el proceso de valorización del patrimonio memorial catalán desde el Memorial Democrático. La prospección del territorio acaba con una sorprendente y abundante identificación de lugares de memoria, a partir de la cual se conceptualiza el primer mapa de los lugares de memoria democrática en Cataluña. Se establece, además, que las autoridades locales debían hacer uso de la declaración de Bien Cultural de Interés Local-BCIL para sus elementos patrimoniales de memoria, y así dotarlos de los mecanismos de protección inherentes a dicha categoría.

A partir de ese trabajo de identificación se desarrolla la estructura de la futura red de espacios de memoria. Fruto del análisis de casos extranjeros, centrados básicamente en el trabajo del DMPA y *chemins de mémoire*, la red se organiza en base a la influencia de la experiencia francesa. De esta manera adquiere su carácter horizontal, con solo dos o tres puntos fuertes que tengan la responsabilidad de gestionar el resto de puntos de proximidad, rutas, y demás espacios. Al igual que la red *chemins de mémoire*, que basa su articulación en la existencia de *points d'appui*, la red de lugares de memoria de Cataluña ha conceptualizado una estructura basada en puntos de apoyo, los cuales:

como pequeños centros de interpretación, representan o están ubicados en espacios de interés memorial e histórico y tienen que contar con una sólida infraestructura funcional para su capacidad de acogida turística y pedagógica y cultural. Son centro de información y de documentación (GUIXÉ, 2008, p. 224).

De esta manera, llegado el año 2010, se crea mediante una orden del entonces Departamento de Interior, Relaciones Institucionales y Participación, la Red de Lugares de Memoria Democrática de Cataluña (ORDRE IRP/91/2010). Su vocación es ser nexo de unión entre todas aquellas administraciones locales que quieran poner en valor su patrimonio memorial. En cuanto a sus objetivos generales, estos pasan por recuperar, señalar i difundir, todo el patrimonio ligado a la memoria democrática dentro del marco cronológico creado por el Memorial Democrático entre 1931 y 1980. Respecto a la categorización de los elementos que forman parte de este patrimonio, la orden legislativa de creación de la red (ORDRE IRP/91/2010, DOGC nº 5.576, p. 14.651) dice lo siguiente:

La Red de Espacios de Memoria Democrática de Cataluña incluirá territorios de memoria, centros expositivos de referencia, patrimonio recuperado in situ (trincheras, bunkers, espacios de duelo y fosas comunes, etc.), caminos de memoria (rutas del exilio, camino de la

libertad, etc.), lugares y espacios de resistencia, archivos y centros de documentación, y monumentos memoriales.

El artículo 3 de la orden establece la estructura de la red, en la cual hay una jerarquía según el grado de implicación de cada elemento dentro de la misma. Así, hay sedes y secciones, y dentro de estas últimas se distingue entre centros de referencia y espacios.

Como sedes hay la propia del Memorial Democrático en Barcelona, que se establece como eje vertebrador central, y dos entidades consorciadas con la Generalitat a través del Memorial Democrático, que son el Consorcio de Espacios Memoriales de la Batalla del Ebro-COMEBE (Corbera d'Ebre) y el Museo Memorial del Exilio-MUME (La Jonquera). A las sedes, como esos puntos fuertes encargados de gestionar el resto de elementos de proximidad, les corresponde la función de valorizar y divulgar aquellos espacios adscritos a su zona de influencia.

En las secciones se diferencia entre centros de referencia y espacios. Respecto a los primeros, “se consideran centros de referencia aquellos centros consolidados de memoria incluidos en alguno de los ámbitos temáticos del Plan de Actuación de la Red de Espacios y que desarrollen una acción de dinamización del territorio” (ORDRE IRP/91/2010, DOGC nº 5.576, p. 14.652). Aquí consideraríamos todos esos lugares con estructura suficiente como para ser gestionados y visitados. Centros de interpretación, museos especializados, o espacios museizados donde la visita requiere una entrada, son ejemplos de centros de referencia.

Por lo que respecta a los espacios, “se consideran espacios, aquellos elementos, bienes que configuran el patrimonio memorial de Cataluña. Están adscritos a un municipio o consejo comarcal, y relacionados con alguno de los ámbitos temáticos del Plan de Actuación de la Red de Espacios de Memoria” (ORDRE IRP/91/2010, DOGC nº 5.576, p. 14.652). En esta categoría entran esos elementos donde la gestión no requiere organizarse al nivel de los anteriores. Rutas señalizadas, marcadores diversos sobre espacios concretos, etc.

Los ámbitos temáticos en los que se divide la red son los siguientes:

- Espacios de la Segunda República
- Espacios de la Guerra Civil.
- Espacios de frontera y exilio
- Espacios de lucha antifranquista y recuperación democrática.

La creación de esta red ha supuesto un hito en el estado español, ya que se trata de la primera vez que se propone un modelo de gestión integral que, gracias a la iniciativa pública, ha colaborado a acabar con la atomización existente hasta entonces. Tal como indica Guixé (2008, p. 226), la clave consiste en:

poder conseguir la máxima unidad y uniformidad para toda Cataluña y no diseminar colores, recursos e interpretaciones sin tener en cuenta que la complejidad del proyecto requiere de un diálogo permanente entre académicos, universidades, poderes locales, asociaciones, entidades locales y la Generalitat a través de sus organismos competentes.

5.1 EL MUSEO MEMORIAL DEL EXILIO (MUME)

Tras la culminación de un proyecto cuya definición se inició el año 2001, el MUME abre sus puertas en Febrero de 2008 ligado al Memorial Democrático. Ubicado en la población fronteriza de La Jonquera, se calcula que por allí pasaron la mitad de las

aproximadamente 470. 000 personas que huyeron a Francia en Febrero de 1939 tras la caída de Cataluña en manos del ejército franquista. Su misión es investigar, conservar y divulgar, todos aquellos elementos tangibles e intangibles relacionados con el fenómeno del exilio republicano y su legado. El museo cuenta con una exposición permanente dividida en cinco ámbitos y con una sala polivalente dedicada a exposiciones temporales y organización de eventos culturales y académicos. Además de hacerse cargo de la gestión indirecta de más de una veintena de espacios miembros de la Red de Lugares de Memoria, implementan diversas rutas sobre el territorio gracias a un eficiente programa de Servicio Educativo.

El elemento que define al MUME como espacio de memoria o equipamiento cultural memorial único en Cataluña, es el hecho de estar ubicado en territorio de frontera. Como tal, no puede emprender ninguna política de difusión turística sin pensar en su potencial transfronterizo. Existen zonas donde el hecho fronterizo es un elemento principal para la valorización turística en clave memorial, como el caso de Nord-Pas de Calais (Francia) con Bélgica (VERKINDT; BLANC, 2013; HERTZOG, 2013). Allí:

los actores institucionales y privados (museos) son inducidos a cooperar para la organización de eventos culturales comunes, la realización de una cartografía transfronteriza de espacios históricos y la elaboración de una política memorial y turística transnacional fundada sobre la defensa de valores comunes como la paz (HERTZOG, 2013, p. 57).

En este aspecto, cobra sentido todo el trabajo hecho desde el MUME en materia de cooperación con el territorio de la Cataluña norte en el sur de Francia, donde hay numerosos elementos memoriales ligados al exilio. La Maternidad de Elne, los pueblos de Saint Cyprien y Argelès-sur-Mer, o el Memorial del Campo de Rivesaltes son buenos ejemplos de ello. Las rutas implementadas desde el MUME incluyen la visita a estos lugares, hecho que sin duda lo convierte en el equipamiento memorial de referencia a los dos lados de la frontera. El tema del exilio republicano supone un claro ejemplo de lo que Cavaignac y Deperne, para el caso de la segunda guerra mundial, denominan “*mémoire partagée*” (2003). Los elementos comunes de esta memoria aumentan las posibilidades de potenciar el turismo a ambos lados de la frontera, y la valorización de sus espacios debe hacerse siempre teniendo en cuenta a los dos territorios.

5.2 EL CONSORCIO MEMORIAL DE ESPACIOS DE LA BATALLA DEL EBRO (COMEBE)

El proyecto del COMEBE se desarrolla alrededor del núcleo de Corbera d’Ebre, en la comarca de la Terra Alta (sur de Cataluña), cuyo pueblo antiguo persiste hoy día tal cual finalizó la batalla del Ebro, y cuyas ruinas representan de por sí un auténtico e impactante lugar de memoria. La batalla del Ebro se desarrolló entre el 25 de Julio y el 16 de Noviembre de 1938, siendo la más dura y cruel de toda la guerra civil. Supuso la derrota final del ejército republicano, y el número de bajas, entre heridos y fallecidos, llegó a las 90. 000 sumando las de ambos bandos.

El COMEBE se funda el año 2001, comenzando a desarrollar la valorización de algunos espacios históricos, así como la gestión de los futuros centros de interpretación. Un total de cinco centros de interpretación fueron inaugurándose con los años:

- 2005: *VOCES DEL FRENTE*, en Pinell del Brai.
Dedicado a la comunicación durante la batalla: consignas, propaganda, órdenes, noticias de prensa, etc.

- 2008: *SOLDADOS EN LAS TRINCHERAS*, en Vilalba dels Arcs. Dedicado a las acciones bélicas y personales de los soldados.
- 2008: *HOSPITALES DE SANGRE*, en Batea. Dedicado a la gestión sanitaria del conflicto.
- 2008: *115 DÍAS*, en Corbera d’Ebre, equipamiento central y sede del COMEBE. Dedicado a la memoria general de la batalla, recibe su nombre sus 115 días de duración.
- 2010: *INTERNACIONALES EN EL EBRO*, en La Fatarella. Dedicado a los extranjeros de ambos bandos que intervinieron en la batalla.

Estos cinco centros de interpretación, junto con una veintena de espacios históricos situados en las comarcas de la Terra Alta i de la Ribera d’Ebre, forman el total de los lugares de memoria del COMEBE, cuya misión es la difusión de la memoria histórica de la batalla del Ebro mediante la valorización de todos los elementos tangibles e intangibles existentes en el territorio. Se incorporó a la estructura del Memorial Democrático con la creación del mismo, pero ya era un ente consolidado antes de ello, con lo cual ya venían desarrollando dinámicas de difusión en red que lo hacen ser considerado como el decano de los proyectos memoriales con vocación turística.

6 CONCLUSIONES

Los lugares de memoria en Cataluña, aunque con poco recorrido a nivel turístico, suponen un importante patrimonio, que debido al contexto sociopolítico no han podido valorizarse al mismo nivel que en Europa.

Francia ha sido el país que mejor ha entendido que turismo y divulgación memorial están condenados a entenderse, como así demuestra su precursor y exitoso modelo de turismo de memoria. Éxito debido en su mayor parte a las estrategias de cooperación entre administraciones y entidades.

En Cataluña existe un modelo propio de turismo de memoria ajustado a los parámetros del caso francés. Dicho modelo responde a unas características concretas y puede calificarse, según el relato histórico asociado a sus lugares, como turismo de memoria democrática, el cual tiene en el patrimonio de la guerra civil su principal activo.

Los casos de Francia y Cataluña son equiparables en forma pero el fondo varía. El relato histórico ligado a los lugares de memoria en Francia une a todos los ciudadanos en la conmemoración de sus caídos por defender sus libertades en las dos guerras mundiales, mientras que los lugares de memoria catalanes y españoles, están ligados a una guerra civil que supuso una larga dictadura y la imposición de un paradigma memorial opuesto al estándar europeo. Este hecho supone sin duda un fuerte hándicap en Cataluña a la hora de emprender estrategias de valorización turística en sus lugares de memoria.

La banalización de los lugares de memoria producida por la turistificación de los mismos es un estigma al que deben enfrentarse. Sin embargo, la vertiente pedagógica ligada al turismo de memoria, que es su principal característica, no solo hace que no se banalice su visita sino que dicha práctica turística ayude en la difusión memorial ligada al lugar en cuestión. En el caso catalán, donde la estrategia de la Red de Lugares de Memoria ha ido encaminada a la valorización turística, no es exagerado decir que el turismo ha colaborado con la recuperación de la memoria democrática de Cataluña.

Vistos los casos, queda claro que las estrategias de *networking* entre todas las partes implicadas, así como la creación de redes a nivel institucional, son una pieza clave para la consolidación del turismo de memoria.

El campo abierto para la investigación en la materia es amplio y con enormes posibilidades de aplicación. El turismo de memoria vive en Francia, su cuna, un momento

de reflexión sobre su recorrido y sus perspectivas de cara al futuro, provocado, en parte, por la efeméride que supone el centenario del inicio de la primera guerra mundial y el sesenta aniversario del desembarco de Normandía. El modelo catalán, joven y sin recorrido pero con enormes posibilidades de desarrollo, presenta por su parte numerosas opciones de estudio. En cualquier caso, el contexto que acompaña a la problemática de la memoria histórica en el conjunto del estado español hace que, hoy día, el estudio de los usos turísticos alrededor de sus espacios sea algo necesario, cuando no imprescindible. Teniendo siempre claro que, lejos de polémicas partidistas, su función ha de ser la de concienciar a la sociedad actual de no caer en los mismos errores del pasado.

AGRADECIMIENTOS

El autor desea mostrar su más sincero agradecimiento a la Dra. Saida Palou y al Dr. Lluís Mundet, Profesores de la Facultad de Turismo de la Universidad de Girona (UdG), sin los cuales no hubiera sido posible la realización de este trabajo.

TOURISM PRACTICE AS A MECHANISM FOR VALUE TRANSMISSION: CATALONIA AND THE PLACES OF DEMOCRATIC MEMORY

Abstract

Since the 1980's, the enhancement of Europe's places of memory is truly booming. Places of memory may be briefly described as sites associated with the tragic memory of an event from the recent past. The major elements they witness are World War I and II as well as the Holocaust. Spain's places of memory have followed a different path, since the outcome of the Civil War and the four-decade-long dictatorship meant the establishment of a memorial paradigm diametrically opposed to the Western democracies' model. Since the beginning of the 21st century, Spain has shifted that paradigm towards more internationally standardised positions, which has implied a mild enhancement of the historical memory heritage. Catalonia has played a pioneering role in Spain by creating a network of places of memory linked to a historical discourse and a tourism enhancement strategy. This paper examines the current state of the tourism practices bound to the places of memory in Catalonia. The analysis of the most representative elements of the Catalan model is based on the French case, a real reference at international level – the term “memorial tourism” was even coined in France. This analysis will make it possible to define the distinctive features of this new tourism typology, which is destined to become a reference within the cultural tourism sector.

Keywords: *Cultural tourism. Memorial tourism. Places of memory. Historical memory. Democratic memory.*

REFERENCIAS

ANDREU, Agustí; PUJADAS, Joan Josep. El turismo de memoria: la patrimonialización de la memoria histórica en Catalunya. El proyecto “Más allá de una batalla” (la batalla del Ebro, Gandesa). En: PRATS, Llorenç; SANTANA, Agustín (Coords.). **Turismo y patrimonio, entramados narrativos**. La Laguna (Tenerife): Pasos Edita, 2011.

ARÓSTEGUI, Julio. Traumas colectivos y memorias generacionales: el caso de la guerra civil. En: ARÓSTEGUI, Julio; GODICHEAU, François (Eds.). **Guerra Civil: mito y memoria**. Madrid: Marcial Pons, 2006.

BOULIOU, Claude. Du tourisme des batailles au tourisme des mémoires. **Cahier Espaces**, n. 313, p. 68-71, 2013.

BOURGON, Anne. Les lieux de mémoire, une valeur sociale plus que touristique. **Cahier Espaces**, n. 313, p. 62-67, 2013.

BOX, Zira. La construcció de la memòria oficial. La legislació franquista sobre símbols. En: COLOMINES, Agustí; VILLARROYA, Joan (Coords.). **Dossier Història i memòria del segle XX**. Catarroja (València): Editorial Afers, 2007.

CASSASSAS, Jordi. La història declinant. Breus notes sobre l'auge de la "memòria històrica". **Cercles - Revista d'història cultural**, n. 11, p. 8-15, 2008.

CAVAIGNAC, François; DEPERNE, Hervé. Les Chemins de mémoire. Une initiative de l'État. **Cahier Espaces**, n. 80, p. 12-21, 2003.

COLOMINES, Agustí; VILLARROYA, Joan (2007). Història i memòria del segle XX. En: _____(Coords.). **Dossier Història i memòria del segle XX**. Catarroja (València): Editorial Afers, 2007.

DA SILVA, Magali; BOUGON, Laure. Le tourisme de mémoire. Un enjeu civique, pédagogique, économique et culturel pour la France. **Cahier Espaces**, n. 313, p. 48-51, 2013.

ESCUADERO, Rafael. Conceptos contra el Olvido: Una guía para no perder la memoria. En: _____ (Coord.). **Diccionario de memoria histórica. Conceptos contra el Olvido**. Madrid: Los Libros de la Catarata, 2011a. p. 7-14.

_____. Nulidad/ilegitimidad de las sentencias franquistas (Las políticas de la memoria). En ESCUDERO, Rafael (Coord.). **Diccionario de memoria histórica. Conceptos contra el Olvido**. Madrid: Los Libros de la Catarata, 2011b. p. 84-89.

FERRÁNDIZ, Francisco. Lugares de memoria (Las piezas de la memoria). En Rafael Escudero Alday (Coord.). **Diccionario de memoria histórica. Conceptos contra el Olvido**. Madrid: Los Libros de la Catarata, 2011. p. 21-27.

FONT, Jordi. Un equipament amb vocació transfronterera: el Museu Memorial de l'Exili de la Jonquera (MUME). Dins Martine Camiade (Dir.). **Euroinstitut Català Transfronterer. Recull de conferències 2010-2012**. Perpinyà: Balzac Editeur, 2013. p. 23-38.

GRARD, Jean-Michel. Voyage au fil des lieux de mémoire. **Cahier Espaces**, n. 80, p. 72-84, 2003.

GRIMALDI, Stéphane. Le tourisme de mémoire doit se réinventer. **Cahier Espaces**, n. 313, p. 102-107, 2013.

GUIXÉ, Jordi. El Memorial Democrático y los lugares de la memoria: la recuperación del patrimonio memorial en Cataluña. **Entelequia**, n. 7, p. 217-22, 2008. Disponible en: <http://goo.gl/A7NJZd>. Consulta 03 jun. 14.

GUIXÉ, Jordi. Espacios, memoria y territorio, un memorial en red en Cataluña. En: VINYES, Ricard (Ed.). **El Estado y la memoria: Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia**. Barcelona: RBA Libros, 2009. p. 569-608.

GUIXÉ, Jordi; INIESTA, Montserrat. **Polítiques públiques de la memòria. I Col·loqui Internacional Memorial Democràtic**. Barcelona: Eumo Editorial / Memorial Democràtic, 2009.

HALTER, Marc. Rétablir la vérité historique sur la ligne Maginot. Le combat de l'association Aalma. **Cahier Espaces**, n. 80, p. 66-70. 2003

HERTZOG, Anne. Quand le tourisme de mémoire bouleverse le travail de mémoire. **Cahier Espaces**, n. 313, p. 52-61, 2013.

HUYSEN, Andreas. **En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización**. México: FCE, 2002.

LALIEU, Olivier. L'invention de "devoir de mémoire". **Vingtième Siècle - Revue d'histoire**, n. 69, p. 83-94, 2001.

_____. Mémoire de la Shoah. L'action du Centre de documentation juive contemporaine (CDJC). **Cahier Espaces**, n. 80, p. 27-31, 2003.

LEY 55/2007, de 26 de Diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil o la dictadura, BOE n. 310, p. 53. 410, 2007.

LLEI 13/2007, del 31 d'octubre, del Memorial Democràtic, DOGC n° 5.006, p. 45.172, 2007.

MANTEI, Christian (Dir.). **Le tourisme de mémoire en France: mesure et analyse du poids et des retombées économiques et de la filière**. Paris: Atout France, 2012.

MATE, Reyes. Deber de memoria (Las piezas de la memoria). En: ESCUDERO, Rafael (Coord.). **Diccionario de memoria histórica. Conceptos contra el Olvido**. Madrid: Los Libros de la Catarata, 2011. p. 15-21.

NÚÑEZ, Mirta. Representaciones de la memoria (Las piezas de la memoria). En: ESCUDERO, Rafael (Coord.). **Diccionario de memoria histórica. Conceptos contra el Olvido**. Madrid: Los Libros de la Catarata, 2011. p. 33-39.

NORA, Pierre. Entre Memoria e Historia: la problemática de los lugares. En: _____ (Dir.). **Les Lieux de mémoire; 1: La République**. 1984. p. 17-49. Paris: Gallimard. Disponible en: <http://goo.gl/GrF7d3>. Consulta 7 nov. 13.

ORDRE IRP/91/2010, de 18 de febrer, per la qual es crea la Xarxa d'Espais de Memòria Democràtica de Catalunya, DOGC n. 5. 576, p. 14651, 2010.

REDERO, Manuel. **Transición a la democracia y poder político en la España postfranquista (1975-1978)**. Salamanca: Librería Cervantes, 1993.

RÚA FERNÁNDEZ, José Manuel. Quan tot estava per fer. Invenció, record i oblit sobre la transició política espanyola. En: COLOMINES, Agustí; VILLARROYA, Joan (Coords.).

Dossier Història i memòria del segle XX. Catarroja (Valencia): Editorial Afers, 2007. p. 75-88.

SANTACANA, Joan. Entre l'oblit i la memòria: el patrimoni de la guerra. **EBRE 38**, n. 2, p. 169-180, 2004. Disponible en: <http://goo.gl/aIU506>. Consulta 27 nov. 13.

SANTACANA, Joan; HERNÁNDEZ, Francesc Xavier. **Museos de Historia: entre la taxidermia y el nomadismo.** Gijón: Ed. TREA, 2011.

SAZ, Ismael. El “moment memòria”. Justícia, veritat i reconciliació democràtica. En: COLOMINES, Agustí; VILLARROYA, Joan (Coords.). **Dossier Història i memòria del segle XX.** Catarroja (Valencia): Editorial Afers, 2007. p. 27-40.

SEGURA, Antoni. El memorial democràtic (La Vanguardia). En: VENTURA, Núria (Coord.). **La memòria històrica: Dossier 76.** Barcelona: Diputació de Barcelona, 2009. p. 70.

SEGURA, Antoni. Represión, víctimas y desaparecidos (El País). En VENTURA, Núria (Coord.). **La memòria històrica: Dossier 76.** Barcelona: Diputació de Barcelona, 2009. p. 101-102.

SILVA, Emilio. Movimiento memorialista (El contexto de la memoria). En: ESCUDERO Rafael (Coord.). **Diccionario de memoria histórica. Conceptos contra el Olvido.** Madrid: Los Libros de la Catarata, 2011. p. 69-75.

TODOROV, Tzvetan. La memoria del mal. (El Correo de la Unesco, Diciembre 1999). En VENTURA, Núria (Coord.). **La memòria històrica: Dossier 76.** Barcelona: Diputació de Barcelona, 2009. p. 37-38.

TRAVERSO, Enzo. Trauma, repressió, anamnesi. La memòria de l'Holocaust. En COLOMINES, Agustí; VILLARROYA, Joan (Coords.). **Dossier Història i memòria del segle XX.** Catarroja (Valencia): Editorial Afers, 2007. p. 17-26.

URBAIN, Jean-Didier. Tourisme de mémoire. Un travail de deuil positif. **Cahier Espaces**, n. 80, p. 5-7, 2003.

VERKINDT, Étienne; BLANC, Hélène. Le “paysage de mémoire”. Un concept en construction. **Cahier Espaces**, n. 313, p. 80-87, 2013.

VINYES, Ricard. La memoria del Estado. En: VINYES, Ricard (Ed.). **El Estado y la memoria: gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia.** Barcelona: RBA Libros, 2009. p. 23-66.

Artículo recibido el 15/07/2014. Aceptado para su publicación el 30/09/2014.